



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional



DGCGP

Dirección General de Control de la Gestión Pública

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO (AFD)

**TABLERO DE CONTROL DEL
CONGRESO NACIONAL
AL 30 DE ABRIL 2023**



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	2.537.514.355.700	2.537.514.355.700	448.876.485.088	18 %	448.876.485.088	0
01	Actividades Administrativas	124.209.728.554	124.209.728.554	20.104.574.856	16 %	20.104.574.856	0
100 Servicios Personales		26.453.162.554	26.453.162.554	6.736.995.782	25 %	6.736.995.782	0
200 Servicios No Personales		24.593.048.000	24.593.048.000	3.258.621.104	13 %	3.258.621.104	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		494.818.000	494.818.000	31.132.956	6 %	31.132.956	0
500 Inversión Física		19.205.700.000	19.205.700.000	0	0 %	0	0
800 Transferencias		2.463.000.000	2.463.000.000	112.732.604	5 %	112.732.604	0
900 Otros Gastos		51.000.000.000	51.000.000.000	9.965.092.410	20 %	9.965.092.410	0

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2.023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2.023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero del 2023,

“Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023”.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
02	Actividades de Financiamiento a traves de IFIS	2.329.304.627.146	2.329.304.627.146	426.920.879.886	18 %	426.920.879.886	0
600 Inversión Financiera		2.329.304.627.146	2.329.304.627.146	426.920.879.886	18 %	426.920.879.886	0
04	Mejoramiento Ampliación de Productos Financiados al Sector Productivo	14.000.000.000	14.000.000.000	1.851.030.346	13 %	1.851.030.346	0
600 Inversión Financiera		14.000.000.000	14.000.000.000	1.851.030.346	13 %	1.851.030.346	0
05	Mejoramiento y Desarrollo del Financiamiento de la Vivienda en Paraguay	70.000.000.000	70.000.000.000	0	0 %	0	0
600 Inversión Financiera		70.000.000.000	70.000.000.000	0	0 %	0	0
SubTotal		2.537.514.355.700	2.537.514.355.700	448.876.485.088	18 %	448.876.485.088	0

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2.023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2.023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero del 2023, “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023”.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	1.805.345.738.017	1.805.345.738.017	533.307.548.000	30 %	533.307.548.000	0
01	Pago de Servicio de la Deuda Pública	1.805.345.738.017	1.805.345.738.017	533.307.548.000	30 %	533.307.548.000	0
700 Servicio de la Deuda Pública		1.805.345.738.017	1.805.345.738.017	533.307.548.000	30 %	533.307.548.000	0
SubTotal		1.805.345.738.017	1.805.345.738.017	533.307.548.000	30 %	533.307.548.000	0
TOTAL DE ENTIDAD		4.342.860.093.717	4.342.860.093.717	982.184.033.088	23 %	982.184.033.088	0

FUENTE: MH - SIAF, al 30/04/2023

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 7.050/2.023 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

DECRETO N° 8.759/2.023 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 7.050 del 26 de enero del 2023,

“Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023”.



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Propósito:

*"Contribuir a la convivencia armónica
y el desarrollo sostenible del país".*

Misión:

*"Legislar y controlar en
representación del pueblo para la
consolidación del estado social de
derecho".*

Visión:

*"Un Poder Legislativo fortalecido y
comprometido con la sociedad".*



Cámara de Senadores 1° Piso
Río Jejuí e/ Avda. República
Tel: (021) 4145860 / 4145925
Email: dgcgp@senado.gov.py